



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Quince de julio de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2018-00494-00

Se incorpora al expediente la constancia de haber sido solicitados los datos de los registros civiles de defunción requeridos por el despacho ante la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Así las cosas, no se dará por terminado el proceso por desistimiento tácito, teniendo en cuenta que dentro del término concedido, la parte demandante allegó las constancias de estar gestionando lo propio para la continuación del trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

ESTADOS ELECTRONICOS N° 119
fijado hoy 16 DE JULIO DE 2021

Firmado Por:

CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ
JUEZ -

JUZGADO MUNICIPAL
CIVIL 002 ORAL ITAGUI-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d07a6bb595ba9e20d2c2a88a232d47f0cd8aaaacb370f2cd82b17c425fe430d1**
Documento generado en 15/07/2021 01:23:08 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>